

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, dieciocho (18) de diciembre de dos mil trece (2013)

REFERENCIA :	
RADICADO:	05001 33 33 009 2013 00317 00
MEDIO DE CONTROL:	REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE:	ONEIDA JACOME CAMARGO
DEMANDADO:	MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL
ASUNTO:	APLAZA AUDIENCIA DE PRUEBAS
AUTO DE TRÁMITE No.	2946 de 2013

En audiencia del 27 de noviembre se convocó a las partes para el día lunes veinte (20) de enero de dos mil catorce (2014) a las dos de la tarde (2 p.m.), con el fin de celebrar a la audiencia de pruebas.

Por razones de agenda del Despacho es necesario APLAZAR la celebración de la audiencia, posteriormente y mediante auto se fijara la nueva fecha para llevarla a cabo.

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO ECHEVERRI SALAZAR
JUEZ (E)

Jjes



NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____ . Fijado a las 8 a.m.

Secretario